

Popayán me pertenece ¡Limpia!

Gestora Social del municipio emprende campaña.

‘Popayán me pertenece limpia’, es el nombre de la campaña que impulsa la Administración Municipal a través del Despacho de la Gestora Social, Mariela Escobar Ortega, que tiene como objetivo sensibilizar a la ciudadanía en general para mantener aseada su ciudad, libre de basuras y bajo la protección de todos los habitantes del municipio.

“El objetivo de esta campaña es embellecer el espacio público que le pertenece a todos los payaneses, es por eso que de la mano con las comunidades emprendemos jornadas de limpieza para recoger basuras y escombros, limpiar puentes, postes y parques”, precisó la gestora social.

La campaña iniciará con tres jornadas de limpieza, que se realizarán los días sábado 5 de marzo, sábado 12 de marzo y sábado 19 de marzo, lideradas por la Gestora Social del municipio, con el apoyo de Policía Nacional, Brigada 29 del Ejército Nacional, Corporación Autónoma Regional del Cauca-CRC, Serviaseo, Universidad del Cauca, Acueducto y Alcaldía de Popayán, la Empresa de Telecomunicaciones de Popayán S.A. Emtel E.S.P. y la Emisora 105.1 F.M.

La primera jornada se realizará de manera simultánea en las comunas 4, 5 y 6, y cada una de ellas estará apadrinada por los secretarios de la administración municipal, así:

Comuna 4

Punto de encuentro: Plazoleta de San Agustín

Fecha: sábado 5 de marzo

Hora: 8:00 a.m.

Padrino: Daniel Alejandro Pajoy Bastos, Gerente de Emtel.

Comuna 5

Punto de encuentro: Cancha del barrio María Oriente.

Fecha: sábado 5 de marzo

Hora: 8:00 a.m.

Padrino: Ricardo Montilla, secretario Privado.

Comuna 6

Punto de encuentro: Plaza de Toros

Fecha: sábado 5 de marzo

Hora: 8:00 a.m.

Padrino: Jhan Alejandro Sandoval, secretario de Educación.

Secretaría de Salud de Popayán no está recibiendo hojas de vida

Desde la dependencia se confirmó que no hay vacantes abiertas y que es falsa la información que circula sobre convocatoria.

Tras conocer información que circula en la ciudad de Popayán, referente a la recepción de hojas de vida y el cobro de 100 mil pesos por un cupo para aspirar a cargos de promoción y prevención dentro de la Secretaría de Salud Municipal, Iris

Santiago Sánchez, encargada de esta dependencia, aclaró que no existen por el momento vacantes y que ninguna persona externa al ente gubernamental está autorizada para hacer este tipo de convocatorias.

“Hemos recibido varias solicitudes y llamadas preguntándonos sí este tipo de convocatorias es realidad o no, razón por la que le aclaro a la comunidad que no estamos haciendo ese tipo de contratación, ni estamos solicitando dinero por postulación”, indicó la funcionaria.

Igualmente la Secretaría de Salud de Popayán, expresó que las contrataciones administrativas ya están ocupadas y los procesos están avanzando satisfactoriamente; además recordó que las actividades de promoción y prevención se hacen por medio de convenios con instituciones externas, quienes se encargan de esa tarea. “Hasta el momento no tenemos contratación para promoción y prevención, sin embargo cuando se den es importante saber que no hay que dar ningún aporte económico y que se hace una selección del personal de manera transparente y seria”, agregó.

Por último, Iris Santiago Sánchez manifestó que ya se están haciendo las investigaciones pertinentes del caso para dar con el paradero de la persona que está difundiendo este tipo de información falsa. Afirmó que “nos han dado algunos nombres, sin embargo creemos que no sea un nombre real, aunque las denuncias coinciden en su patrón no tenemos claridad en el tema, es por esto que hago un llamado a la comunidad para que no accedan a estas cosas y de tener alguna duda acudan a las instalaciones de la Secretaría, que es la única voz oficial”.

Alcaldía de Popayán adelanta acciones para recuperar recursos de impuestos

Secretaría de Hacienda Municipal de Popayán hará efectiva gestión del cobro a usuarios con deudas por concepto del impuesto de Industria y Comercio, y Predial.

Con el firme objetivo de recuperar una suma que asciende a los 8 mil millones de pesos, cifra que usuarios adeudan por concepto del impuesto de Industria y Comercio, y de 46 mil millones de pesos en el Impuesto Predial, así como el de verificar información de los contribuyentes, la Administración Municipal a través de la Secretaría de Hacienda, a cargo de Claudia Ximena García Navia, inició el fortalecimiento de su proceso fiscal.

Según información suministrada por esta dependencia, existen más de 1.500 contribuyentes que presentan inconsistencias en sus reportes y los datos que reposan en la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, Dian, y la Secretaría de Hacienda, no coinciden. Además hay muchos comerciantes que están registrados ante Cámara y Comercio que nunca han cancelado su Impuesto de Industria y Comercio, se indicó.

Con la identificación de estos contribuyentes se inician desde ya los procesos de cobro. “Estamos cruzando información con la base de datos de la Dian para actualizar nuestra base de datos y así poder llegarle al contribuyente de una manera más efectiva”, indicó la Secretaria de Hacienda.

El cruce de información entre estos entes ha permitido esclarecer la situación de muchas personas que de algún modo están evadiendo el pago exacto del impuesto de Industria y Comercio. Es así como tan solo en el año 2011 se encontraron muchas inconsistencias en los ingresos reportados de más de 600 contribuyentes y se persigue un valor superior a \$5.000.000.000.

“Este trabajo interinstitucional también nos ha permitido identificar a cerca de 1.500 contribuyentes que no están reportando en la Secretaría de Hacienda el valor real

de lo que deben, que son llamados los inexactos. Igualmente, hemos detectado un importante número de personas que nunca han pagado que son conocidos como los omisos. Como ya están plenamente identificados unos y otros, vamos a iniciar con ellos el proceso fiscal en lo que se conoce como el cobro coactivo”, explicó García Navia.

En el caso del predial ya se tienen documentados procesos con los cuales se iniciarán las acciones pertinentes. Cabe recordar que la Ley le permite a la Secretaría de Hacienda hacer el secuestre, remate y embargo de los bienes de aquellos ciudadanos que no cumplen con la obligación en el pago de sus impuestos y esto no solo hace referencia a sus predios sino también a otros bienes e incluso sus salarios. Por eso desde la dependencia de Hacienda se ha reiterado la invitación a todos los ciudadanos para que se pongan al día en esta tarea que además cuenta con importantes beneficios en descuentos incluso para los llamados morosos.

Alcalde de Popayán lideró Consejos Comunitarios

Habitantes de la Comuna 8 y vereda Calibío, los participantes



Con gran éxito culminaron los dos Consejo Comunitarios realizados por el alcalde de Popayán, César Cristian Gómez Castro.

El primero tuvo lugar el pasado 20 de febrero en el polideportivo La Esmeralda. Acompañado por los habitantes de la Comuna 8, el mandatario de la ciudad expresó que cada uno de los secretarios tiene la labor de sacar adelante las problemáticas que aquejan a la ciudadanía.

"Venimos trabajando con las secretarías de Gobierno y General, para agilizar el proyecto de reubicación de vendedores informales y recuperación del espacio público. He gestionado unos recursos que permitirán mejorar la infraestructura de

la galería La Esmeralda, con esto deseamos mitigar las situaciones que afectan la calidad de vida de los habitantes y comerciantes", dijo Gómez Castro.

Por otro lado, el domingo 21 de febrero el Alcalde de Popayán y su equipo de gobierno estuvieron en la vereda Calibío, escuchando las problemáticas de los habitantes y dando a conocer las acciones oportunas.

"Estamos comprometidos con la zona rural, porque es parte importante en nuestro plan de desarrollo. Haremos proyectos que cambien sustancialmente las oportunidades en el campo, además de comprometernos con la educación, pilar fundamental en el desarrollo de Popayán", agregó el Alcalde.

Finalmente, el alcalde destacó la labor que se realiza en los Consejos Comunitarios, ya que los Secretarios de Despacho identifican de manera efectiva los focos problemáticos a trabajar en su plan de acción.

Secretaría de Educación hizo entrega de kits

El funcionario, Jhan Alejandro Sandoval, realizó la entrega de implementos musicales, deportivos y tecnológicos a diferentes instituciones educativas en Popayán.



La Administración Municipal de Popayán, desde su secretaría de Educación, a cargo del profesional, Jhan Alejandro Sandoval, realizó la entrega de implementos musicales, deportivos y tecnológicos a diferentes instituciones de la ciudad con el fin de fortalecer la educación y formación media de la capital caucana.

“Para la entrega de estos implementos hemos focalizado las instituciones técnicas, hoy hicimos entrega de estos materiales para fortalecer los programas que se

desarrollan en estas instituciones en jornada complementaria”, agregó el secretario de despacho.

El Secretario, destacó que estas actividades tendrán una segunda fase en la cual se espera beneficiar otras instituciones educativas en aras de tener una cobertura más amplia dentro de la población educativa.

Rueda de prensa Terminal de Transportes



Rueda de prensa **Presentación de proyectos** **de la Terminal de Transportes de Popayán**

Fecha: **martes 23 de febrero** Hora: **9:00 a.m.**

Lugar: Transversal 9 + 4N-125. Oficina 201

Terminal de Transportes

Participa

Concurso de Balcones y Fachadas 'Popayán, una obra de Arte'

Recuerda que el ganador será la imagen oficial del próximo concurso y tendrá un espacio especial en la programación de la Junta Permanente Pro Semana Santa de 2017, descarga el formulario de inscripción y entérate de las bases del concurso.
<http://popayan.gov.co/ciudadanos/sala-de-prensa/noticias/Abierto-el-concurso-de-fachadas-y-balcones-%E2%80%98Popay%C3%A1n-una-obra-de-arte%E2%80%99>



1er puesto

\$2'000.000 en efectivo
Bono de \$500.000 en productos Color Vida
Televisor de 32"
4 pases para gradería procesión Jueves Santo
Placa de reconocimiento

2do puesto

\$1'000.000 en efectivo
Equipo de sonido
2 pases para gradería procesión Jueves Santo
Cena de lujo para 4 personas
Placa de reconocimiento

Para conocer bases del concurso:
http://popayan.gov.co/sites/default/files/documentosAnexos/ficha_fachadas_2016.pdf

Decreto No. 20161330006215 del 19 de febrero de 2016.

Mediante Decreto No. 20161330006215 del 19 de Febrero de 2016, la Alcaldía de Popayán a través de la Secretaría de Hacienda decreta Contracreditar en el presupuesto de Gastos de la vigencia 2016, las apropiaciones especificadas en el documento adjunto.

Ver decreto.

**Alcaldía de Popayán
Oficina Asesora de Prensa y Comunicaciones**